



UNIDAD GESTORA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÁRKETING EXTERIOR DEL TURISMO
-----------------------	--

ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE Nº	020023C00036		
DENOMINACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA ESPAÑA		
IMPORTE	Ejecución	IVA	Total
	5.760.000,00 €	21,00 % 1.209.600,00 €	SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS CON CERO CÉNTIMOS 6.969.600,00 €
ANUALIDADES	2023		0,00 €
	2024		3.484.800,00 €
	2025		3.484.800,00 €
APLICACIÓN PRESU- PUESTARIA	20PC.104.432A.640	2023	0,00 €
	20PC.104.432A.640	2024	3.484.800,00 €
	20PC.104.432A.640	2025	3.484.800,00 €
SISTEMA DE ADJUDICA- CIÓN QUE SE PROPONE	PROCEDIMIENTO ABIERTO		

Ante la necesidad de realizar el gasto que se detalla y de acuerdo con los Reales Decretos 425/2013, de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto de Turismo de España, y 139/2020, de 28 de enero, (BOE 29/01/2020), se acuerda la iniciación del oportuno expediente, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Madrid, a 19 de abril de 2023
LA PRESIDENTA DE TURESPAÑA
PD: Resolución de 26-08-2020
(BOE de 07-09-2020)

La Subdirectora General de Gestión Económica-Administrativa
y de Tecnologías de la Información

Isabel Martín Benítez